



Tribunal Supremo Electoral

Instituto de Formación u Capacitación Cívico-Política u Electoral

INFORMA: En conducta con el Artículo 18. UTILIZACIÓN EN ACTOS PÚBLICOS, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales, emitida el 23/05/2003: Se procede según Artículos 1 y 2 contenidos en el Acuerdo 35-2010, 02/02/2010, del Tribunal Supremo Electoral en cumplimiento con sus disposiciones reglamentarias dictadas.

II

INFORME MENSUAL DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA, según POA-2024 POR DEPARTAMENTOS IFCCPE: IMPSL-JUNIO-2024

Table with columns: DEPARTAMENTO, SEXO, IDENTIDAD CULTURAL: PUEBLO, IDENTIDAD LINGÜÍSTICA, ETARIO, DISCAPACIDAD, TOTAL PARTICIPANTES, BIBLIOTECA ELECTORAL. Rows include BIBLIOTECA ELECTORAL, INCLUSIÓN SOCIAL, PROMOCIÓN CÍVICA, CAPACITACIÓN INTERNA, INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER, CAPACITACIÓN VIRTUAL, CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, and CUADRE POR RANGOS.











